



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 215/2020

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas, del día catorce de febrero de dos mil veinte; presentes previa convocatoria los señores Directores: Ing. Pablo Antonio Avelar Lizama Meza, Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, P.A. Wallace Rivas Aberle, Director Suplente representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y Leonidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chévez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC. Ing. Jorge Alberto Puquirre y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.- COMPROBACION DEL QUORUM** : se deja constancia que en base al artículo nueve de la Ley Orgánica de Aviación Civil, y debido a la renuncia del Cargo de Director Presidente y nombramiento del Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres como Director Ejecutivo de la AAC, en esta acto asume como Director Presidente en funciones el Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores Ing. Pablo Antonio Avelar Lizama Meza, y asimismo asume como Director Propietario por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el PA Wallace Rivas Aberle; **PUNTO DOS.- APROBACION DE AGENDA**, El Director Presidente en funciones, da lectura a la agenda propuesta, y a iniciativa del Lic. Julio Miguel DADA, se brindará informe sobre la finalización del proceso IASA/FAA, el cual se incluye en puntos varios; posterior a esta inclusión la agenda es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES.- LECTURA Y FIRMA ACTA ANTERIOR**, el Director Presidente en funciones cede la palabra a la Secretaria del Consejo, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 214/2020, la cual es firmada por los Directores; **PUNTO CUATRO.- SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE 1 PLAZA DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO II**, este punto es presentado por la [REDACTED] quien delegada por el Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Puquirre, presenta matriz de evaluación de los aspirantes propuestos, los cuales han cumplido con el proceso de reclutamiento y selección correspondiente; posterior a la exposición, revisión de las hojas de vida, y análisis de los perfiles de los candidatos, los Directores del CDAC por unanimidad acuerdan: a) Autorizar la contratación a partir del diecisiete de febrero de dos mil veinte al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte de la señorita [REDACTED] Plaza de Asistente Administrativo II, para la Subdirección Administrativa, línea de trabajo 01-01 Dirección y Administración General, con salario S1 de la Escala Salarial, equivalente a Seiscientos 00/100 dólares mensuales; b) Se instruye a la Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo Humano a fin que coordine con las áreas que corresponde para la realización de los trámites administrativos, financieros y legales que corresponden a la presente contratación; **PUNTO CINCO.- PRESENTACION DE PROYECTO DE RESPUESTA A LA ASOCIACION SALVADOREÑA DE ESCUELAS DE AVIACION (ASEA)**, de acuerdo a lo instruido por este Consejo en Punto Siete.- correspondiente a Acta de Reunión Ordinaria 214/2020, el Director Ejecutivo



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

presenta proyecto de respuesta, el cual a sugerencia del Lic. Luis Chevez, deberán realizársele modificaciones y será firmada en próxima reunión; PUNTO SEIS.- PUNTOS VARIOS: Solicitud del Lic. Julio Miguel Dada, relacionado a la finalización del proceso IASA/FAA, se hace del conocimiento del pleno del CDAC, que a esa fecha se ha concluido con la presentación de los documentos que comprueban el cumplimiento a las observaciones y discrepancias reportadas, asimismo se da lectura a carta de finalización dirigida a la FAA; PRÓXIMA REUNION; los Directores del CDAC, establecen que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo a las siete con treinta minutos horas del día veintiuno de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente reunión a las catorce horas con treinta minutos; y para efectos legales ratificamos y firmamos la presente acta.

ING. PABLO ANTONIO AVELAR LIZAMA MEZA
DIRECTOR PRESIDENTE EN FUNCIONES

PA. WALLACE RIVAS ABERLE
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO

PA. LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE

DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC